

RELACION NOMINAL DE FINCAS QUE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LÁNCARA HAN DE SER OCUPADAS CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE ENSANCUBO Y MEJORA DEL FIRME EN LA C. N. VI, DE MADRID A LA CORUÑA, P. K. 467.500 AL 508.000, TRAMO DE BECERRÍA-LUGO B, CUYOS NÚMEROS, DENOMINACIÓN, CLASE, PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS SE EXPRESAN A CONTINUACIÓN

Fincas número	Denominación	Clase	Propietarios y arrendatarios	Fincas número	Denominación	Clase	Propietarios y arrendatarios
1	—	Labranco	Joaquín García.	19	—	Prado	Julio Rubianes López
2	—	Labranco	Aquilino Fernández.	19	—	Casa y holganza	Julio Rubianes López
3	—	Labranco	Joaquín Rodríguez.	19	—	Casa y holganza	Julio Rubianes López
4	—	Monte comunal	Ayuntamiento de Lánara.	20	—	Labranco	Julio Rubianes López
5	—	Pastizal	César Díaz López.	21	—	Labranco	Juan González Rodríguez
6	—	Ería	César Díaz López.	22	—	Labranco	Eugenio López Ferreiro.
7	—	Casa y holganza	César Díaz López.	23	—	Huerta y labranco	Juan González Rodríguez
8	—	Arbolado y huerta.	Isaura Chouss Quiroga.	23	—	Casa en ruinas	Juan González Rodríguez
9	—	Casa y holganza	Isaura Chouss Quiroga.	24	—	Labranco	Julio Rubianes López.
10	—	Pastizal	César Díaz López.	25	—	Huertas	José Ríos Rodríguez.
11	—	Casa y holganza	César Díaz López.	25	—	Casa y holganza	José Ríos Rodríguez.
12	—	Prado	Eugenio González Pillado.	25	—	Casa y holganza	Eugenio González Pillado
13	—	Huerta y pinar	César Díaz López.	26	—	Ería y huerta	Eugenio López Ferreiro
14	—	Casa y holganza	Bernardo Quiroga Rivera.	26	—	Ería	Eugenio López Ferreiro
15	—	Monte de pines	Heráclito de Evaristo Aldegunde.	27	—	Casa y holganza	Eugenio López Ferreiro.
16	—	Monte de pines	Patrimonio Forestal del Estado.	28	—	Ería	Eugenio López Ferreiro.
17	—	Monte	Juan González Rodríguez.	28	—	Huerta y labranco.	Eugenio López Ferreiro.
18	—	Labranco	Camillo Cordeiro.	29	—	Prado	Eugenio López Ferreiro.
19	—	Labranco	Julio Rubianes López.	30	—	Monte bajo	Carmelo Arias Rodríguez y B. de
20	—	Casa y holganza	Julio Rubianes López.	31	—	—	José Franco Somoza
21	—	Labranco	Isaura Chouss Quiroga.				

RESOLUCION de la Confederación Hidrogrática del Guadaluquivir por la que se declara la necesidad de ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Abastecimiento de agua a la zona gaditana. Línea eléctrica y estación elevadora en La Barca de las Floridas». Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Examinado el expediente de expropiación forzosa número 161-CA que se tramita con motivo de las obras arriba expresadas;

Resultando que en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de diciembre de 1969, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Cádiz de fecha 31 de diciembre de 1969 y en el periódico «Diario de Cádiz» de fecha 12 de diciembre de 1969, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, se publicó la relación de terrenos y propietarios afectados para que pudieran presentarse reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de los citados terrenos o aportar los oportunos datos para rectificar posibles errores en la relación;

Resultando que las respectivas informaciones transcurrieron sin oposición alguna;

Considerando que se han cumplido los trámites legales inherentes a este periodo del expediente.

Visto el dictamen favorable de la Abogacía del Estado.

Esta Dirección, en uso de las facultades conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en ejecución de lo dispuesto en los artículos 20 al 22 de la misma, ha resuelto:

- 1.º Declarar necesaria la ocupación de los terrenos afectados, cuya relación ya publicada se eleva a definitiva.
- 2.º Publicar esta declaración en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en un diario de la capital de la provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento de referencia y notificaria individualmente a los interesados, haciéndoles saber que pueden recurrir contra ella ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la última publicación oficial, o de la notificación, en su caso, y por conducto de esta Confederación.

Sevilla, 28 de enero de 1970.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—560-E.

RESOLUCION del Servicio Regional de Construcción de la Quinta Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución del proyecto X-GE-308, «Variante. Acceso a la Costa Brava desde el enlace Massanet de la autopista Barcelona-La Junquera. Carretera GE-5600 y C-253. Massanet-Vidreres», y en los términos municipales de Massanet de la Selva y Vidreres (provincia de Gerona).

Aprobado definitivamente por la Superioridad en 15 de enero de 1970 el proyecto que se cita, y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 902/1969, de 9 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; en consecuencia,

Este Servicio Regional de Construcción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, el día y hora que se expresa, comparezcan en el Ayuntamiento respectivo al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y un Notario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido unir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante este Servicio Regional de Construcción hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 3 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe accidental, Ramón Pous Argila.—358-D.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Nombre del titular afectado y domicilio	Objeto a expropiar	Linderos	Superficie a expropiar m ²	FECHA CONVOCATORIA Año: 1970 — Mes: Marzo
<i>Término municipal: Massanet de la Selva</i>					
1	D. Joaquín Font Marlés.—Can Dot, Massanet de la Selva	Alfalfa y cereal seco	N., resto propia finca matriz y Autopistas, Concesionaria Española, S. A.; S., resto propia finca matriz; E., viuda de Alfonso Esquéu Triola, y O., Autopistas, Concesionaria Española, S. A.	7.600	Día 5, a las diez horas.
1'	D. Joaquín Font Marlés.—Can Dot, Massanet de la Selva	Alfalfa y cereal seco	N. y S., resto propia finca matriz; E., Narciso Vila Francese, y O., viuda de Alfonso Esquéu Triola	1.190	Día 5, a las diez horas.
2	Viuda de Alfonso Esquéu Triola.—Calle Bruñera, número 98, Calella	Nabos	N. y S., resto propia finca matriz, y E. y O., Joaquín Font Marlés	3.170	Día 5, a las diez horas.
3	D. Narciso Vila Francese.—Plaza del Candillo, Massanet de la Selva	Alfalfa	N. y S., resto propia finca matriz, y E. y O., Joaquín Font Marlés	1.235	Día 9, a las diez horas.
<i>Término municipal de Vidreres</i>					
4	D. Joaquín Font Marlés.—Can Dot, Massanet de la Selva	Cereal seco	N., resto de propia finca matriz; S., resto de propia finca matriz; E., José y Narciso Adroguer, y O., Narciso Vila Francese	9.165	Día 5, a las 11,30 horas.
5	D. José y D. Narciso Adroguer.—La Bella-Vidreres	Forraje y cereal seco	N., Juan Ariáu Gay; S., resto de propia finca matriz; Este, Pedro Madi Rusiñol, y O., Joaquín Font Marlés	5.910	Día 5, a las 11,30 horas.
6	D. Pedro Madi Rusiñol.—Balmanya-Vidreres	Cereal seco	N., Juan Ariáu Gay; S., resto de propia finca matriz; Este, carretera nacional II, de Barcelona a La Junquera, y O., José y Narciso Adroguer y resto de propia finca matriz	2.570	Día 6, a las 12 horas.
7	D. Juan Ariáu Gay.—Picornell-Vidreres	Cereal seco	N., resto de propia finca matriz; S., José y Narciso Adroguer y Pedro Madi Rusiñol; E., C. N. II, de Barcelona a La Junquera, y O., resto propia finca matriz	11.716	Día 5, a las 12,30 horas.
8	D. Pedro Madi Rusiñol.—Balmanya-Vidreres	Cereal seco y a. r.	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz y José y Narciso Adroguer; E., Juana Turbany Boada, y O., C. N. II, de Barcelona a La Junquera	30.630	Día 5, a las 12,30 horas.
9	D. José y D. Narciso Adroguer.—La Bella-Vidreres	Cereal seco	N., Pedro Madi Rusiñol; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz, y O., C. N. II, de Barcelona a La Junquera	830	Día 5, a las 11,30 horas.
10	D.ª Juana Turbany Boada.—Calle Barcelona, Vidreres	Cereal riego	N., Juan Malas Coll; S., resto propia finca matriz; Este, Juan Malas Coll, y O., Pedro Madi Rusiñol	225	Día 6, a las 10 horas.
11	D. Juan Madrenys Sabari.—Can Doménech-Vidreres	Cereal riego	N., resto, propia finca matriz; S., Juan Malas Coll; Este, Juan Malas Coll, y O., Juan Malas Coll	920	Día 6, a las 10 horas.
12	D. Juan Malas Coll.—Massanet de la Selva	Cereal riego	N., Juan Madrenys Sabari y resto propia finca matriz; S., propia finca matriz; E., Pedro Massá Bota, y O., Juan Turbany Boada	3.300	Día 6, a las 10 horas.
13	D. Pedro Massá Bota.—Can Magin-Vidreres	Arboles ribera	N., resto propia finca matriz; S., Crescencio Gaudol Roqueta; E., Crescencio Gaudol Roqueta, y O., Juan Malas Coll	540	Día 6, a las 11 horas.

14	D. Crescencio Gaudel Roqueta.—Llagostera	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Pedro Massa Bota, y O. Pedro Dalmáu Morell	1.500	Día 6, a las 11 horas.
15	D. Pedro Dalmáu Morell.—Calle Dos de Febrero. Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. riera de Cabanas, y O. Crescencio Gaudel Roqueta	890	Día 6, a las 11 horas.
16	D. José Colls Soler.—Calle Calvo Sotelo. Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Félix Coll Riera, y O. riera de Cabanas	1.370	Día 5, a las 13 horas.
17	D. Félix Coll Riera.—Sils	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Luis Font Bosch, y O. Félix Coll Riera	1.020	Día 6, a las 12 horas.
18	D. Luis Font Bosch.—Vidreras	Arboles ribera	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Gil Batllósera Viñolas, y O. Félix Coll Riera	1.870	Día 6, a las 12 horas.
19	D. Gil Batllósera Viñolas.—Calle de Oriente. Vidreras	Arboles ribera	N. riera de Pins; S. resto propia finca matriz; E. Jaime Lloréns Folgueras, y O. Luis Font Bosch	1.095	Día 10, a las 12 horas.
20	D. Jaime Lloréns Folgueras.—Can Sala. Vidreras	Cereal riego	N. riera de Pins; S. resto propia finca matriz; E. riera de Pins, y O. Gil Batllósera Viñolas	850	Día 6, a las 13 horas.
21	D. Jaime Borrell Mas.—Massanet-Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Lorenzo Fermiga Oliveras, y O. riera de Pins.	2.090	Día 6, a las 13 horas.
22	D. Lorenzo Fermiga Oliveras.—Calle de Jaime Ferrer. Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. herederos de Benito Xiberta Roig, y O. Jaime Borrell Mas	680	Día 7 a las 10 horas.
23	D. Juana Turbany Boada.—Calle de Barcelona. Vidreras	Cereal riego y árboles ribera	N. resto propia finca matriz; S. herederos de Benito Xiberta Roig; E. José Babot Turró, y O. resto propia finca matriz	102	Día 6 a las 10 horas.
23	D. Juana Turbany Boada.—Calle de Barcelona. Vidreras	Cereal riego y árboles ribera	N. resto propia finca matriz; S. José Babot Turró; Este, Félix Coll Niels, y O. José Babot Turró	192	Día 6, a las 10 horas.
24	Herederos de Benito Xiberta Roig.—Calle de Gerona	Arboles ribera	N. Juana Turbany Boada y José Babot Turró; S. resto propia finca matriz; E. José Babot Turró, y O. Lorenzo Fermiga Oliveras	940	Día 7, a las 13 horas.
25	D. José Babot Turró.—Plaza del Candillo. Vidreras	Caseta a. r. y c. r.	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Juana Turbany Boada y José Aragay Brugada, y O. Juana Turbany Boada y herederos de Benito Xiberta Roig	4.270	Día 7, a las 11 horas.
26	D. Félix Colls Niels.—Calle del Dos de Febrero. Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. José Aragay Brugada; E. Manuel Farnés Lloveras, y O. Juana Turbany Boada.	1.235	Día 9, a las 11 horas.
27	D. Pedro Mazo Madi.—Ronda de Fernando Puig, número 9. Gerona	Arboles ribera	N. resto propia finca matriz; S. Manuel Farnés Lloveras; E. carretera GE 6800, de Vidreras a Lloret de Mar, y O. resto propia finca matriz	290	Día 7, a las 11 horas.
28	D. Manuel Farnés Lloveras.—Quirico Jordá. Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. carretera GE 6800, de Vidreras a Lloret de Mar, y O. Félix Coll Niels	3.890	Día 7, a las 12 horas.
29	D. José Aragay Brugada.—Piconeil. Vidreras	Cereal riego	N. Félix Coll Niels; S. resto propia finca matriz; E. Félix Coll Niels, y O. José Babot Turró	364	Día 7, a las 10 horas.
30	D. Francisco Rusalleda Reyner.—Massanet de la Selva	Cereal riego	N. Manuel Farnés Lloveras; S. resto propia finca matriz; E. carretera GE 6800, de Vidreras a Lloret de Mar, y O. resto propia finca matriz	335	Día 7, a las 10 horas.
30	D. Francisco Rusalleda Reyner.—Massanet de la Selva	Cereal riego	N. Manuel Farnés Lloveras; S. resto propia finca matriz; E. resto propia finca matriz, y O. carretera GE 6800, de Vidreras a Lloret de Mar	260	Día 7, a las 10 horas.
31	Herederos de María Mazo Madi.—Calle de Calabria, Barcelona	Arboles ribera	N. resto propia finca matriz; S. Manuel Farnés Lloveras; E. resto propia finca matriz, y O. carretera GE. 6800, de Vidreras a Lloret de Mar	200	Día 7, a las 13 horas.

Número de orden	Nombre del titular afectado y domicilio	Objeto a expropiar	Linderos	Superficie a expropiar — m ²	FECHA CONVOCATORIA Año: 1970 — Mes: Marzo
32	D. Manuel Farnés Lloveras. — Quirico Jordá-Vidreras	Cereal riego	N. herederos de María Mazo Madi y resto propia finca matriz; S. Francisco Ruscadella Reiner y resto propia finca matriz; E. José Xiberta Roig y O. carretera GE 6900, de Vidreras a Lloret de Mar	2.235	Día 7, a las 12 horas.
33	D. José Xiberta Roig	Arboles ribera	N. resto propia finca matriz, José Colls Soler y Rosendo Fulla Riutallada; S. resto propia finca matriz; E. José Aragay Brugada, y O. Manuel Farnés Lloveras	3.390	Día 7, a las 13 horas.
34	D. José Colls Soler.—Calle Calvo Sotelo-Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. José Xiberta Roig; Este, Rosendo Fulla Riutallada, y O. resto propia finca matriz	36	Día 5, a las 13 horas
35	D. Rosendo Fulla Riutallada.—Calle de Montaner, 36, Barcelona	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. José Xiberta Roig; Este, Francisco Llinas Restudes, y O. José Colls Soler	50	Día 9, a las 10 horas
36	D. Francisco Llinas Restudes.—Vilovi de Oñar	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. José Aragay Brugada; E. Pedro Turró Ribas, y O. Rosendo Fulla Riutallada	75	Día 9, a las 10 horas
37	D. Pedro Turró Ribas.—Calle del Dos de Febrero, Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. José Aragay Brugada; E. José Madrenys, y O. Francisco Llinas Restudes	125	Día 9, a las 11 horas
38	D. José Madrenys.—Can Domènech-Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. José Aragay Brugada; E. Mercedes Colell Banús, y O. Pedro Turró Ribas	260	Día 9, a las 11 horas
39	D. José Aragay Brugada.—Picornell-Vidreras	Cereal riego	N. Francisco Llinas Restudes, Pedro Turró Ribas y José Madrenys; S. resto propia finca matriz; E. resto propia finca matriz, y O. José Xiberta Roig	460	Día 7, a las 10 horas
40	D. Mercedes Colell Banús.—Vilovi de Oñar (Saltja)	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. José Colls Soler, y O. José Madrenys	2.025	Día 9, a las 12 horas
41	D. José Colls Soler.—Calle de Calvo Sotelo, Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Carlos Heréu Lloveras, y O. Mercedes Colell Banús	2.090	Día 5, a las 13 horas
42	D. Carlos Heréu Lloveras.—Arbucias (farmacia)	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Mercedes Colell Banús, y O. José Colls Soler	1.170	Día 9, a las 13 horas
43	D. Mercedes Colell Banús.—Vilovi de Oñar (Saltja)	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Carlos Heréu Lloveras, y O. Carlos Heréu Lloveras	200	Día 9, a las 12 horas
44	D. Carlos Heréu Lloveras.—Arbucias (farmacia)	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Francisco Madrenys Batet, y O. Mercedes Colell Banús	710	Día 9, a las 13 horas
45	D. Francisca Madrenys Batet.—Bar Strada-Vidreras	Cereal riego	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Miguel Llobet Camps, O. Carlos Heréu Lloveras	2.730	Día 9, a las 13 horas
46	D. Miguel Llobet Camps.—Can Pitof-Vidreras	Hortalizas	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Miguel Llobet Camps, y O. Francisca Madrenys Batet	1.060	Día 10, a las 10 horas
47	D. Miguel Llobet Camps.—Can Pitof-Vidreras	Hortalizas	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. Juan Artau Gay, y O. Miguel Llobet Camps	495	Día 10, a las 10 horas
48	D. Juan Artau Gay.—Picornell-Vidreras	Hortalizas, pozo y motobomba	N. resto propia finca matriz; S. resto propia finca matriz; E. José Aragay Brugada, y O. Miguel Llobet Camps	2.340	Día 10, a las 10 horas

49	D. José Aragay Brugada.—Picornell-Vidreras	Huerta	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., riera de Reda, y O., Juan Artáu Gay	760	Día 7, a las 10 horas.
50	D. ^a María Prado Trujillo.—Mansó Manlleu-Vidreras	Huerta y cereal	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., María Prado Trujillo, y O., riera de Reda	3.915	Día 10, a las 11 horas.
51	D. ^a María Prado Trujillo.—Mansó Manlleu-Vidreras	Cereal	N., Resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., Carlos Heréu Lloréns, y O., María Prado Trujillo	2.265	Día 10, a las 11 horas.
52	D. Carlos Heréu Lloréns. — Arbucias (farmacia)	Cereal secano	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., Pedro Mazo Madi, y O., María Prado Trujillo.	5.100	Día 10, a las 12 horas.
53	D. Carlos Heréu Lloréns. — Arbucias (farmacia)	Cereal secano	N., resto propia finca matriz y C-253 de Vidreras a San Feliu de Guixols; S., resto propia finca matriz; E., Juan Sardá Marqués, y O., Pedro Mazo Madi	6.820	Día 10, a las 12 horas.
54	D. Pedro Mazo Madi.—Ronda de Fernando Puig, número 9, Girona	Cereal	N., resto propia finca matriz; S., resto propia finca matriz; E., Carlos Heréu Lloréns, y O., Carlos Heréu Lloréns	1.025	Día 7, a las 11 horas.
55	D. Gil Batllósera Viñolas.—Calle Oriente, Vidreras	Cereal	N., resto propia finca matriz; S., Carlos Heréu Lloréns; E., carretera C-253, de Vidreras a San Feliu de Guixols, y O., resto propia finca matriz	160	Día 10, a las 12 horas.
56	D. Gil Batllósera Viñolas.—Calle Oriente, Vidreras	Cereal	N., resto propia finca matriz; S., Carlos Heréu Lloréns; E., carretera C-253, de Vidreras a San Feliu de Guixols, y O., resto propia finca matriz	205	Día 10, a las 12 horas.
57	D. Juan Sardá Marqués.—Calle Los Dolores, Vidreras	Acopio de leña	N., carretera C-253, de Vidreras a San Feliu de Guixols; S., propia finca matriz; E., herederos de María Torro Massa, y O., Carlos Heréu Lloréns	450	Día 10, a las 13 horas.
58	Hdos. de María Torro Massa.—Picornell Vidreras	Cereal secano	N., carretera C-253, de Vidreras a San Feliu de Guixols; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz, y O., Juan Sardá Marqués	320	Día 10, a las 13 horas.
59	D. José Gironés Rura.—Picornell Vidreras	Cereal secano	N., resto propia finca matriz; S., carretera C-253, de Vidreras a San Feliu de Guixols; E., José Colls Soler, y O., resto propia finca matriz	730	Día 10, a las 13 horas.
60	D. José Colls Soler. Calle Calvo Sotelo, Vidreras	Cereal secano	N., resto propia finca matriz; S., carretera C-253, de Vidreras a San Feliu de Guixols; E., resto propia finca matriz, y O., José Gironés Rura	510	Día 5, a las 13 horas.